



Universidad Nacional de Rosario

Facultad de Psicología

Trabajo Integrador Final

*Título: Sobre los modos de juego en los niños en la sociedad de consumo*

Autora: Hasenauer, Evangelina Fátima

Legajo: H-0335/2

Docente Responsable: Echaire Curutchet, Rafael

2018

**Índice**

Resumen y palabras clave.....	3
Introducción.....	4
¿Qué entendemos por lo que es un niño/a?.....	4
Marcos legislativos y normativos en niñez e infancias.....	5
El malestar en el niño.....	6
La felicidad cotizada.....	7
Síntoma, dolor y sufrimiento.....	8
Infancia cortometrada.....	11
La función del juego.....	13
El tic-tac.....	14
Una conclusión posible.....	15
Lista de referencias.....	17

## Resumen

El presente ensayo trata de la relación entre los modos de juego de los niños y el consumo, en el contexto de la sociedad capitalista y consumista. A partir de estos conceptos se parte de pensar el lugar del niño como consumidor, los modos en que éste puede jugar, y a su vez, cómo consume jugando. El abordaje teórico se basa en el Psicoanálisis. El recorrido inicia con el desarrollo de una pregunta acerca de lo que entendemos por niño, su constitución subjetiva y los marcos normativos que refieren a la infancia en nuestro territorio. A su vez, incluye una referencia a la sociedad a la que pertenecemos y la temporalidad que ésta inaugura, afectando el modo de transitar la niñez, reclamando un consumo constante, sin pausa ni reflexión. Se indaga sobre el malestar en el niño, y la distinción entre sufrimiento, dolor y síntoma. Por último, se arriba a una conclusión posible, en la cual se trata de desplazar al objeto como eje del consumo para darle lugar a una interpelación hacia la acción de consumir y la significación singular que cada consumidor le otorga, así como a la necesidad de no cerrar la posibilidad de un juego creativo como consecuencia de que el juego utilice herramientas tecnológicas. El cambio está en quien contempla, de modo tal que logre despojarse de algunos de los prejuicios y pueda conseguir una visión diferente, abierta, exploradora.

## Palabras clave

Niños- Juego- Consumo- Actualidad- Temporalidad-

## Introducción

El presente ensayo se ocupa de los modos de jugar de los niños en el marco de una sociedad de consumo. Estos conceptos han sido el puntapié para considerar al niño sumergido en esta sociedad marcada por el consumo y para poder redefinir el modo en el que entendemos que el niño puede jugar. El modo de escritura elegido posibilita un trabajo de análisis y síntesis crítico, aspirando a alcanzar una apertura de estos conceptos.

La propuesta es realizar un recorrido por algunos conceptos referidos a los niños y al juego, así como también al marco normativo que reconoce los derechos de los niños. Luego poder situar la relación entre la constitución subjetiva del niño y la sociedad capitalista y globalizada, centrada en el consumo. A su vez, se buscará interrogar cómo esta sociedad redefine el tiempo, marcando la importancia del presente, y creando la ilusión de que cada vez más las vivencias de la infancia se acortan en pos de una adolescencia precoz. Así como también se abordará la relevancia de los grupos de pares en relación al sentido de pertenencia y al consumo. Y, por último, se intentará ceñir al juego como espacio y tiempo de creatividad y exploración singular; y sus actualizaciones tecnológicas.

Si bien existe una amplia variedad de textos que tratan sobre la temática, la línea utilizada es la del Psicoanálisis, realizando un recorrido por algunos textos freudianos, y también por textos de otros autores que continúan con su legado aportando nuevos elementos.

El desarrollo que se genera en este ensayo, propicia el arribo a conclusiones posibles, que no son verdades absolutas ni cerradas, sino que refieren a la posibilidad del cambio. Cambio, en tanto el eje de la interrogación no sea el objeto de consumo, sino la acción de consumir y la significación singular que cada consumidor le otorga, así como también el hecho de que la tecnología aplicada en los juegos no cierra la posibilidad al juego creativo, ni obtura el otorgamiento de significación que el niño pone en juego. El cambio está en quien contempla, en que logre despojarse de los prejuicios y pueda conseguir una visión diferente, abierta, investigativa, exploradora.

### ¿Qué entendemos por lo que es un niño/a?

Para comenzar a deshilvanar la temática, será necesario esbozar primero una idea general acerca de las conceptualizaciones teóricas referidas a los niños; atendiendo a que se trata de términos que no culminan de abarcar la realidad que se nos presenta cuando nos encontramos con un/a niño/a, sus interrogantes y sus enunciados.

Para Rascovan (2014) un niño es un sujeto de derecho. Es decir, un sujeto que pueda vivir con sus necesidades básicas cumplimentadas, tales como educación y seguridad. Se refiere a sus condiciones materiales y simbólicas de subsistencia. ¡Qué sencillo sería si sólo dependiera de estos elementos garantizar la vida de un niño!

La vida no se reduce a las necesidades materiales de existencia, sino que es un entramado que requiere de un alojamiento en lo social, el cual no siempre se da del modo en el que se espera. Por ende, este primer esbozo de lo que implica la infancia es incompleto y requiere de otras nociones que allí no se mencionan.

Es necesario agregar que al hablar de sujeto, nos referimos también a ese sujeto que el Psicoanálisis postula. Freud (2011c), plantea a la constitución subjetiva como efecto del atravesamiento por el Complejo de Edipo y por el Complejo de Castración, subrayando diferencias entre varones y mujeres, diferencias anatómicas y sus consecuencias psíquicas (Freud, 2011b).

Para Lacan, retomado en la palabra de Rascovan (2014), el sujeto emerge en el campo del Otro. Aún antes de advenir lo esperan los significantes que empapan el cuerpo del recién nacido. El niño recién nacido es hablado por otros, significado por otros. El sujeto es aquel que se constituye en relación con los otros; otro como semejante, y Otro como Ley, como inconsciente (Rascovan, 2014).

Asimismo, cuando se habla de un sujeto, se deben considerar las implicaciones familiares, sociales y culturales que atraviesan al niño. Para dar cuenta de estas implicaciones, se puede recurrir al concepto de subjetividad que propone S. Bleichmar (2007): “La subjetividad está atravesada por los modos históricos de representación con los cuales cada sociedad determina aquello que considera necesario para la conformación de sujetos aptos para desplegarse en su interior” (Bleichmar, 2007: 80). Subjetividad como un producto histórico, producto de un proceso, que se modifica de acuerdo a la cultura y a la sociedad en la cual se desarrolla. Este concepto refleja un entrecruzamiento entre lo social y lo singular, sobre todo cómo lo social determina los modos de ser, necesarios para producir y reproducir el sistema. Tal como la autora lo expone se aclara que las subjetividades emergen en ese entrecruzamiento, en esa pequeña hendija, que permite la redefinición de la relación del sujeto singular con la sociedad que lo acoge, otorgándole al psiquismo la posibilidad de ‘hacer arte’ con la estabilidad que proporciona la subjetivación.

Estas implicaciones no sólo permiten que el niño adquiera un desarrollo y madurez individual y social – cabe recordar el señalamiento que Freud realiza respecto a la constitución, al ubicar a la identificación como el modo más temprano de ligazón afectiva (Freud, 2010d)-; sino que también, la constitución subjetiva y el proceso que implica, suelen ser fuentes de dolor y sufrimiento. Al respecto se profundizará, pero antes de ingresar a ese terreno, se presenta como necesario realizar un recorrido sobre las legislaciones que nuclea a la niñez.

### **Marcos legislativos y normativos en niñez e infancias**

Toda práctica está regulada; por ende el conocimiento y manejo de los marcos legislativos y normativos es importante y necesario. Además de ser profesionales somos ciudadanos -los derechos y obligaciones nos competen a todos-, y como tales debemos conocer, ejercer y respetar las leyes y normas que se establecen dentro de nuestro territorio. Por ello, es necesario realizar un breve recorrido por las legislaciones vigentes y que abarcan la niñez.

En las Incumbencias de los títulos de Psicólogo y Licenciado en Psicología de la Provincia de Santa Fe (Resolución 2447/85), se explicita que todo profesional debe “realizar acciones tendientes a promover la vigencia plena de los derechos humanos y efectuar estudios, asesorar e intervenir en las repercusiones psicológicas derivadas de la violación de los mismos” (Art. 20). Cabe mencionar que en la modificación del Plan de Estudios de la carrera de Psicología de la Universidad Nacional de Rosario, ocurrida en 2014, se hace referencia a la práctica relacionada con los derechos humanos y uno de los alcances del título propone: “Participar desde la perspectiva psicológica en el diseño, la dirección, la coordinación y la evaluación de políticas, instituciones y programas de salud, educación, trabajo, justicia, derechos humanos, desarrollo social, comunicación social y de áreas emergentes de la Psicología” (Art. 12). Más allá de lo que corresponda a la práctica del psicólogo, es importante volver a señalar que toda persona debe velar por los derechos del niño y denunciar cualquier violación de ellos.

En la Convención sobre los Derechos del Niño -promulgada en 1989 por la Organización de las Naciones Unidas-, se establecen las regulaciones que protegen a la

infancia. Dentro de ésta, se define al niño como sujeto de derecho, es decir aquel que, desde la concepción hasta los 18 años de edad, tiene derechos y libertades que no distinguen raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política, origen nacional o social. Dicha Convención se convirtió en la Ley N° 23.849 (sancionada en 1990) en nuestro territorio y sentó las bases para la promulgación de la Ley de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes (2005), (si bien la Convención ya había sido reconocida con rango constitucional en la reforma de la Constitución de 1994, la Ley 26.061 tardó mucho en gestarse, promulgarse y sustituir a la vieja Ley del Patronato). El principio fundamental de la ley es el interés superior del niño, niña y adolescente. Éste, se refiere a la máxima satisfacción, integral y simultánea de los derechos y garantías, lo cual implica respetar su condición de sujeto de derecho, el derecho a ser oídos y que su opinión sea tomada en cuenta, el respeto al pleno desarrollo personal de sus derechos en su medio familiar, social y cultural; su edad, grado de madurez, capacidad de discernimiento; el equilibrio entre los derechos y garantías y las exigencias del bien común; y su centro de vida.

La definición de niño establecida por la Convención resulta ser un poco rígida y general, puesto que abarca niñez y adolescencia, marcando sus inicios y sus finales en una edad determinada y sin establecer ninguna distinción entre ambas etapas. En el Código Civil y Comercial sancionado y promulgado en 2014 (Artículos 25 y 26), se instituye una ruptura con la separación tajante entre minoría y mayoría de edad, utilizando un criterio más progresivo, a través del cual, a partir de los 13 años encontramos un adolescente capaz de tomar ciertas decisiones sobre su cuerpo. Además, se aclara que a partir de los 16 años puede decidir sobre su cuerpo al igual que cualquier adulto. La autonomía progresiva implica el reconocimiento del derecho de los niños a participar en los procesos jurídicos que lo involucren así como también el establecimiento del deber de ser oídos por los adultos. Se trata de superar el viejo paradigma que sostiene que un niño es menor de edad, incapaz de decidir, de pensar y elegir, y por ello es colocado como un ser dependiente, pasivo y sumiso a la voluntad de un adulto.

## **El malestar en el niño**

El recién nacido se encuentra indefenso frente a todas las necesidades que experimenta, no puede responder a ellas, su desvalimiento lo coloca frente a la dependencia a otro ser (Freud, 2007). Su madre -o quien su función cumpla- responde por él, con su mundo de interpretaciones sobre un cuerpo que no es el suyo. El niño llama desde su llanto, y su madre acude significando el llamado y sus necesidades (Lacan, 2012).

A medida que ambos se relacionan, el llanto cambia en su intensidad, modulación, ritmo; esa madre va diferenciando cada llanto, otorgándole un significado en particular y también comienza a responder con menor exclusividad -cabe aclarar, que no siempre sucede de esta forma, pero ello implica otra vertiente de desarrollo-; es decir, se va inscribiendo la posibilidad de que ella no responda, de que ella no esté siempre para satisfacer sus necesidades. El niño deberá tolerar la frustración de esa necesidad insatisfecha postergándola o bien realizando una acción sustitutiva que permita la descarga de excitación por otros medios. No es un proceso corto ni agradable. Solemos observar cómo los niños se reniegan ante tal hecho, expresando toda su disconformidad.

Por ende, cuando un niño se encuentra conformando su psiquismo, también poco a poco irá frenando sus impulsos en pos de esa realidad que se impone fuertemente impidiendo la satisfacción inmediata y reclamando su postergación. Si la tensión que persiste dentro del aparato psíquico y que no logra descarga alcanza un nivel elevado al punto de perturbar al sujeto, puede ser una fuente de sufrimiento o dolor. No se trata de descarga total de los montos

energéticos, puesto que es imposible. Un mínimo de tensión moviliza la vida psíquica. Pero es un nivel que debe mantenerse lo más bajo posible, de modo que no genere una insatisfacción que perturbe la vida del sujeto (Freud, 2010c). Depende de cada uno cómo responderá ante la incomodidad que la insatisfacción genera, en ello se juega la singularidad de cada caso.

El aparato psíquico utiliza todas sus energías en mantener lo más baja posible o al menos constante, la cantidad de excitación. Toda fuerza que se encuentra libre dentro del aparato psíquico genera una incomodidad, una tensión. El incremento de la cantidad de excitación es sentido como displacentero, puesto que es energía que tensiona el aparato. Es el principio de placer el encargado de procurar tal descarga y obtención del placer, pero como esa descarga no puede ser total ni todo el tiempo, debe haber una regulación. Actúa allí el principio de realidad, que busca posponer la satisfacción y tolerar el displacer que genera esa postergación, a condición de una ganancia de placer mayor (Freud, 2008). Se trata de un proceso que incluye ambas operaciones, articuladas, y necesarias para la vida en sociedad.

La cultura exige a sus miembros la renuncia de satisfacciones para poder regular los vínculos humanos (Freud, 2011a). Si no cediéramos en la búsqueda de la satisfacción inmediata nos encontraríamos en un dilema a través del cual las bases de la sociedad se verían fuertemente atacadas por la primacía de las satisfacciones individuales. La vida en sociedad requiere de normas para funcionar. Éstas son opresivas, y al oprimir suelen ser fuentes de dolor, de desengaño, de constantes insatisfacciones. El eje de la cuestión gira en torno al modo en que cada sujeto atraviesa estas desavenencias y el modo en el cual se refugia en los calmantes o las poderosas distracciones o bien en las satisfacciones sustitutivas. En el decir de Freud alguna de estas tres resultan necesarias para poder soportar el malestar estructural (Freud, 2011a). Así como Freud mismo enunció, algo de todo esto nos es indispensable (Freud, 2011a).

### **La felicidad cotizada**

La cultura nos impone un ideal: la felicidad, ser felices todo el tiempo. Por su propia definición, resulta un ideal muy difícil de alcanzar. Freud la define como una satisfacción repentina de necesidades retenidas, con alto grado de estasis, y por su propia naturaleza sólo es posible como un fenómeno episódico (Freud, 2011a). Entonces, ¿no tropieza el ideal de la felicidad con la temporalidad que marca?. Si la felicidad se define como episódica y la cultura lo exige como algo constante, ¿no se presenta como un desencuentro, como una imposibilidad? ¿Qué sucede cuando no nos sentimos felices al nivel que la cultura lo propone?

El problema reside en que la cultura actual nos exige una inmediatez de la satisfacción ligada al consumo y nos ofrece a todos el mismo objeto a consumir. No sólo se deben satisfacer todas las necesidades posibles sino que la satisfacción debe ser ahora. La competencia se basa en quién consume más rápido el último objeto del mercado, el más caro. El eje que propone la cultura se centra en el acto del consumo como infinito, todo gira en torno a él, dejando a un lado la singularidad. Se intenta construir una sociedad homogénea, en la que 'debemos' consumir el mismo objeto ahora, sin importar las necesidades de cada uno o el poder adquisitivo.

Se termina polarizando entre consumo y no consumo, y ello depende, entre otras cuestiones, del poder adquisitivo. Después de todo, en las coordenadas actuales consumo es capitalismo, capitalismo es dinero -de la forma que éste adquiera, es decir que posibilite un intercambio favorecedor- que le posibilite al sujeto, acceder a los objetos.

En este contexto, es posible realizar una subdivisión. Por un lado, están, quienes pueden y 'deben' consumir, sujetos ávidos por conseguir los objetos más nuevos, más caros, a los cuales se les adjudica cierto poder, puesto que poseer tal producto otorga cierto prestigio en la sociedad. También están quienes pueden y no consumen, que son excluidos de la sociedad por ser 'obsoletos', quizás son los menos visibilizados, debido a que el nulo o escaso consumo los mantiene apartados de la sociedad y también porque cualquier acto de compra se enmarca dentro del capitalismo. Del otro lado de la polaridad, encontramos a quienes no pueden acceder, pero que quisieran. Se trata de quienes sus condiciones económicas no son suficientes y la satisfacción de sus necesidades básicas puede peligrar. Dentro de este grupo, encontramos a quienes buscan la manera de consumir, aunque ello, en ocasiones, implique recurrir a métodos fuera de la ley, así como también están quienes no pueden consumir y no quieren, sea por motivos ideológicos, culturales, religiosos.

Pese a las subdivisiones, el eje está en que la sociedad gira en torno a la exigencia de consumo. Pero no sólo esta sociedad. Se trata de un capitalismo globalizado, por ende, se busca ver a casi todo un planeta igual, los productos que se ofrecen a nivel mundial son los mismos, sin considerar las diferencias culturales. Justamente, eso es lo que se busca aplacar. Por lo tanto, quienes no poseen esos productos saben que quedan fuera de la sociedad. Allí opera la singularidad de cada uno en el modo en que este 'quedar excluido' los afecta o no. Son los 'marginados' de la sociedad de consumo, y ello puede ser fuente de malestar o sufrimiento.

Pensemos un momento en esta sociedad apresurada y que apresura al consumidor, esta sociedad que le plantea al consumidor que para existir debe actuar, y actuar es consumir. Esta sociedad que se dirige también a niños, vendiéndoles el mismo ideal de felicidad que a los adultos y exigiéndoles instantaneidad. El aprieto que surge de esta cuestión es que los niños no conocen la postergación del mismo modo que lo puede llegar a conocer un adulto. Para ellos el ahora también es impostergable, no hay negación aceptable. De a poco, los 'no' van instituyendo límites en la configuración psíquica, aunque no sea sencillo de aceptar. Es una cultura que coincide en demasía con los caprichos de los niños, que no acepta un 'no', buscando postergar la negación de modo tal de no toparse con ella en la cotidianidad. Del mismo modo, el capitalismo, a sabiendas de ello, juega favoreciendo a la postergación de los 'no' asegurándose la permanencia del consumir.

## **Síntoma, dolor y sufrimiento**

¿Qué sucede cuando algo perturba a los niños? ¿Cuándo se conceptualiza algo como síntoma? ¿Un síntoma provoca sufrimiento? ¿Un síntoma conlleva dolor?. Estos tres conceptos suelen generar confusión; o bien, en ocasiones se utilizan como sinónimos. Se presenta casi como una necesidad establecer una distinción entre ellos, de modo tal que permita esclarecer sus diferencias y sus relaciones.

El síntoma suele ser considerado por las personas y por un discurso médico, técnico, económico y científico como algo negativo que debe ser eliminado o aplacado rápido, puesto que la sociedad no permite el sufrimiento, ni la pérdida de tiempo que conlleva el indagar en el motivo de su sufrimiento. Freud (2010b) sostiene que el síntoma es un retorno de lo reprimido. Es decir, un retoño de ese representante reprimido que busca, a través de otros representantes y de otros enlaces, la descarga. El síntoma es en sí mismo una satisfacción de un deseo inconsciente y reprimido, es decir una tensión que perturba al aparato y busca descarga, que no es total de modo tal que el aparato psíquico pueda continuar funcionando. Es así que se define el síntoma como formación de compromiso, puesto que produce satisfacción para un

sistema, generando displacer para el otro (Freud, 2009). Es decir, el síntoma oculta tras la mascarada del displacer, la satisfacción que encuentra cuando la pulsión inviste a una nueva representación -diferente a la que ha sido reprimida- procurando así la descarga.

La concepción de síntoma puede ser muy clara y definitiva, pero es un concepto y como tal es estático. Lo importante es destacar que cada síntoma tiene una significación, es decir, está conformado por representaciones que se han inscripto en las historias de cada uno. No es posible circunscribir un significado único a cada síntoma, sino caeríamos en la encrucijada del Modelo Médico Hegemónico (Menéndez, sf), y quedaríamos atrapados en una cadena causal: una sumatoria de síntomas define un trastorno, para el cual la industria farmacológica ha creado un medicamento que lo resuelve. Sencillo, ¿no?.

Pero no se trata de generalizar, de cuantificar, no es una línea causal; justamente lo contrario, es un entramado de significaciones particular. Desenredar esa trama implica un trabajo arduo; siempre y cuando haya predisposición para tal tarea. El medicamento creado para esa dolencia es más rápido y práctico. ¡Encaja en el engranaje del modelo de sociedad que construimos! El medicamento oculta, obtura, silencia la posibilidad de una relectura y consecuentemente una reelaboración de cada trama que constituye al síntoma (Galende, 2008).

Al hablar de dolor, circunscribimos al concepto del dolor corporal. Se puede localizar y delimitar, puesto que desde esa zona doliente aparecen excitaciones continuas que llegan al psiquismo. Esto se produce por la ruptura de la protección antiestímulo en un área determinada del cuerpo. En ese lugar se concentrará toda la energía psíquica, invistiendo la zona, libidinizándola, empobreciendo así el resto de la vida anímica, de modo que todas las producciones del sujeto se centran en un único lugar (Freud, 2010c). La fuente del dolor puede provenir también desde afuera y convocar una representación psíquica. Además, Freud agrega que si algún otro interés aparece, el dolor corporal no se produce, debido a que la investidura libidinal no se encuentra concentrada en el lugar doliente del cuerpo. No es tampoco un lugar al azar, es una construcción singular. Ese lugar no es un lugar cualquiera, es ESE lugar, tiene significación, se puede anudar a una historia singular, se puede narrar una trama que hable de la constitución subjetiva de cada uno, de ese lugar, y de su pasado, siempre y cuando quien lleva ese dolor, esté dispuesto a realizar y tolerar tal trabajo. Es ese el momento en el cual el lugar doliente del cuerpo se puede constituir en sede del síntoma, ese será el punto exacto en el que el dolor se significa y se historiza.

En cuanto al sufrimiento, identificamos que proviene de tres lados: el cuerpo propio, cuyas señales son el dolor y la angustia; el mundo exterior, y los vínculos con otros seres humanos (Freud, 2011a). Del mismo modo que el dolor, el sufrimiento puede advenir síntoma, en el momento en que se entreme a una significación, en el momento en que se anude a la historia personal del sujeto. El sufrimiento afecta el sentimiento de dicha, de felicidad por lo tanto quien sufre puede buscar escapar de ese sentir. Los métodos más efectivos son aquellos que influyen sobre el propio cuerpo disminuyendo la sensación del sufrimiento, aplacándolo. Encontramos a la intoxicación como uno de esos métodos efectivos, procurando sensaciones placenteras y envolviendo a quien sufre en una especie de capa protectora de modo tal que no reciba sensaciones displacenteras. Sustancias embriagadoras, quitapenas, como quiera llamárseles, propician un refugio del mundo externo y sus presiones ofreciendo un nuevo mundo, un escape placentero (Freud, 2011a).

En directa relación con ello, Doltó (1992) expone que el consumo de drogas -ya sean legales o ilegales- es un refugio imaginario, como un limbo que proporciona satisfacción, o una maniobra evasiva del mundo y el sufrimiento que genera, del dolor del cuerpo, de las exigencias de la vida, de los conflictos internos y propios. Según la autora, los efectos que se

buscan mediante el consumo son pasajeros y superficiales. De este modo, cada vez requerirá una dosis más elevada para aplacar el mismo sufrimiento, cada vez el efecto durará menos y se sentirá menos especial.

Cabe destacar que no podemos generalizar estos efectos en todos, puesto que nos estaríamos olvidando de la singularidad de cada caso. Encontramos también a quienes no están supeditados a estos efectos; son aquellos que muestran una regulación del consumo, también encontramos a aquellos otros que consumen en medios recreativos, o sociales cuyos fines no son la mera evasión de los conflictos sino la cohesión social o esparcimiento personal.

¿Qué tipo de consumo es problemático? ¿Quién define qué tipo de consumo es problemático? Si seguimos la lógica que venimos planteando, en ocasiones quien consume encuentra en las sustancias embriagadoras un modo de entrada a un grupo, un boleto de ida a un mundo amigable con sus deseos, por ende, no es considerado por ellos como una problemática a resolver, mucho menos si creen que está dominada por su voluntad. Lo problemático está en quién lo defina como tal, a quien le genere un conflicto, y no siempre es a quien consume. También resulta necesario considerar, aquellos casos de consumo de sustancias denominadas 'legales', las socialmente aceptables y aceptadas, las prescritas; y la pregunta retorna: ¿cuándo se considera problemático? Y, ¿por qué?

Tienta la causalidad para responder a ello. Se trata de no caer en sus redes. Antes de continuar aún más sobre ello, es importante volver a los conceptos del apartado para aclarar un punto: el sufrimiento y en particular el del niño. Peusner (1999), expone que el sufrimiento del niño, se ubica en dos vertientes, una de ellas coloca al niño como sufriente y otro como agente del sufrimiento. El primero de ellos, reside en el poder de seducción del Otro; el niño es presa del embate de las fuerzas hipersexuales, fuerzas hiperpotentes que no sólo provienen desde el interior, sino que también lo embaten desde afuera, haciéndose carne en los adultos que rodean al niño. La otra vertiente, ubica al niño como aquel que hace sufrir a los adultos, en la función que encarnan como educadores, función imposible, mediante la cual se sirven -y silenciosamente la cultura se sirve de ellos- para producir y reproducir los mandatos culturales. Cultura que reclama dominio, prohibición y renuncia pulsional.

Resulta interesante pensar esta doble vertiente como un juego antagónico, entre actividad, como aquel niño que hace sufrir al Otro, y pasividad, como sufriente de las mociones pulsionales tal como lo demuestra Freud (2010c) con el juego del Fort-Da. Es decir, cómo ese niño tramita las ausencias y presencias de ese otro significativo, en ese caso la madre, con un juego donde él trueca la pasividad con la que vive las alternancias y se ubica como agente de la acción, expulsando y haciendo regresar ese carretel. Esa soledad que implica la ausencia de ese Otro significativo, perturba al niño, y le resulta traumático vivirlo de un modo pasivo, y el modo de elaborarlo es a través de un juego. El niño dirige a su madre su angustia de estar solo, luego a otros familiares. Es la expresión de una añoranza no cumplida que el niño muda en angustia (Freud, 2010d).

Tal como mencionábamos en el apartado "*¿Qué entendemos por lo que es un niño/a?*", los niños toman como modelo a sus figuras parentales vía identificación, entendida como la más temprana exteriorización de una ligazón afectiva con otra persona (Freud, 2010d: 63-136). Por lo tanto, el trabajo sobre el síntoma de un niño implica la participación de la familia, que puede ser de forma directa o indirecta. En relación a ello, existen divergencias en cuanto a si se incluye a la familia del niño en el análisis o no. Mannoni (1996: 93-112), explica que detrás de un síntoma de un niño por lo general encontramos un desorden familiar, aunque ello no implica que sea la causa de ese síntoma.

Se puede pensar al síntoma del niño como un velo, que vela y devela la realidad familiar, que muestra y oculta aquello que el adulto trata de negar. Peusner (2010) resalta que

el niño es hablado aún antes de ocupar un cuerpo, se hace historia en esa familia que lo espera y acoge. Por lo tanto la familia –y él agrega a los ‘parientes’- son presencias necesarias a la hora de conocer la constelación familiar, permite acceder a los relatos y tradiciones que forman parte de la historia de ese niño y que lo preexisten, así como también el lugar que ocupa ese niño en la familia. Todo esto adquiere mayor relevancia si consideramos que el discurso del niño, proviene del discurso del Otro (Peusner, 2010).

Ahora bien, habremos de señalar que la noción de familia sobre la que Freud escribió es la familia tradicional. Ese ideal de la familia moderna ha entrado en crisis, al igual que las otras instituciones que funcionaban como aparatos ideológicos del Estado, es decir, productores de la cultura y reproductores de la ideología dominante (Althusser, 2003). Quizás decir que están en crisis es muy dramático. Ha mutado en el modo de concebir a la familia tradicional madre-padre-hijos, en concordancia con el cambio socio-histórico. Esas instituciones, que representaban una autoridad basada en superior-subordinado ligada directamente a la potestad de los padres respecto de los hijos, han cambiado. Ya no son dispositivos de control corporal disciplinar, ya no poseen ese poder directo sobre el cuerpo del niño considerado como menor (la legislación acompaña este cambio de paradigma, al punto de derribar la idea de ‘menor’ y considerar al niño como sujeto de derecho), ha mutado en otro tipo de control y poder.

Se produjo un pasaje de la sociedad disciplinaria a la sociedad de control, donde la importancia reside en el individuo, se establece una fuerte competencia por el éxito y el poder (Deleuze, 2004). Esta sociedad de control depende directamente del desarrollo que la tecnología alcanza a pasos mucho más rápidos de lo que podemos comprender. Pensemos a un niño con alcance suficiente a la tecnología, que juega en línea, tiene perfiles que lo representan en diversas plataformas, tiene amigos que nunca ha visto en persona; y que con un par de ‘click’ sabemos todo de él. ¡Cuán vulnerable y expuesto queda el niño! Tanto más de lo que es capaz de dimensionar él y quienes lo rodean.

Pienso en la fragilidad de esos niños, sumergidos en esta sociedad que busca individuos aislados, competentes, exitosos, consumidores; que necesita células iguales, capaces de seguir a alguien que marque tendencias, modas. ¿Qué pasa si ese niño sufre en medio de todos estos islotes que somos cargados de productos que nos dicen qué o quiénes somos? ¿Qué sucede si esos niños se sienten solos? ¿Qué acontece si ese niño sufre de los obstáculos o imposibilidades en las que se encuentra? ¿Qué pasa si el niño sufre en el encuentro con otros?

### **Infancia cortometrada**

La niñez en nuestros recuerdos y relatos suena atractiva de vivir. Cuando alcanzamos la adultez solemos ver esa etapa como algo extraordinario a lo que quisiéramos regresar. Lo irónico es que queremos volver a ser niños, recordamos esa etapa con añoranza, con cariño y nostalgia, pero a los niños les exigimos que sean adultos, que permanezcan quietos, que comprendan lo que les explicamos, que no hagan berrinches cuando no consiguen lo que quieren; en simples términos: que sean maduros e independientes. Algo de la inquietud de los niños nos desespera y nos resulta intolerable, pero a la vez queremos rememorar y revalorizar la niñez como algo maravilloso.

En consonancia con lo expuesto en relación a los tiempos de la sociedad, en este movimiento constante hacia adelante, que apresura el paso de modo de no pensar demasiado en lo que se pasa o pasó, se puede observar cómo la adolescencia desmorona los cimientos de la niñez, tratando de superarla lo más pronto posible. Para quienes ya sobrevivimos a ello,

nos resulta inevitable comparar las formas de vivir y atravesar esta etapa, con nuestras propias experiencias, elaborando juicios sobre lo novedoso con lo que nos encontramos. Simplemente por el hecho de ser distinto, suele presentárenos como negativo. Ésta es una cuestión que se despeja a través de una lectura crítica dirigida a quien lee y afirma que es negativo.

La idea es comprender, que cada vez a más temprana edad se requiere que los niños se despojen de sus juguetes, de la autoridad paterna, que encuentren una identidad, que consuman determinados objetos, que pertenezcan a un grupo social determinado, y si ese grupo es el más 'avanzado' posible, es mejor, pues entre ellos son bien vistos. Es mejor aquel a quienes sus padres lo dejan estar despierto hasta tarde, aquel que posee un celular, aquel que se compra ropa en tiendas para adultos, aquel que puede andar solo por el barrio, aquel que es 'independiente' y no trae consigo el peso de las prohibiciones paternales -o simula no traerlas-. Por supuesto, que están quienes quieren pertenecer a estos grupos, ser como ellos y se rebelan a sus padres si no se los permiten; están aquellos otros a quienes no les preocupan estas cuestiones, pero que son tildados de infantiles, segregados, aislados y señalados con el dedo, porque son diferentes.

Se trata de una adolescencia que se hace presente desde una edad cada vez más temprana, con lo cual es inevitable preguntarnos si esos niños están listos para esos cambios que son inmediatos, violentos y hasta impuestos; o bien es un adelanto que los arrasa y arrastra hacia un lugar completamente desconocido. Es un movimiento complejo, capaz de generar momentos de tensión, dejando a los niños expuestos en 'carne viva' ante situaciones que no pueden comprender debido a la insuficiencia de recursos psíquicos que resultarían necesarios para afrontar tales retos.

En muchos de estos grupos de pares encontramos a un líder o conductor, quien sobresale por encima del resto, a quien se le adosan los ideales a seguir y con el cual se establece una ligazón muy particular (Freud, 2010d). Con este líder se establece una identificación como ideal a alcanzar, opera el 'querer ser como él', pero al mismo tiempo se establece un lazo con el resto de la comunidad afectiva, una identificación de yo a yo, con ese par con el cual se comparte el mismo ideal a alcanzar. Así como también se puede generar cierta competitividad por el hecho de alcanzar tales objetivos antes que el par, ser la 'mano derecha' del líder, alguien a quien él pueda reconocer como valioso dentro de la masa.

En la masa opera la sugestión, poder con el que es investido el conductor, aquel que no sólo persigue un ideal sino que también lo cree, con lo cual hace que toda la masa crea en ese ideal. El individuo que pertenece a una masa se encuentra sometido a condiciones que favorecen la pérdida de ciertas inhibiciones y prohibiciones, dando libertad a la satisfacción pulsional y provocando la transgresión a normas que lo impiden. Pero esta unión no es sin pérdidas, el individuo que ingresa a la masa pierde autonomía e iniciativa, muchos de sus rasgos singulares se ven acallados en pos de esta identificación a la masa (Freud, 2010d).

El consumo de cualquier objeto puede ser un elemento que cohesionará a los integrantes de una masa. Cada masa posee una identidad propia, homogénea, que puede basarse en el consumo de productos que se encuentran de moda o bien de marcas que dan cierto estilo y prestigio, y que resulta excluyente, es decir que aquellos que no los poseen no pueden pertenecer a esa masa, quedan excluidos, segregados de ella.

Las drogas como objeto de consumo suelen tener un componente particular, que las diferencian de cualquier otro objeto que se pueda consumir. Doltó (1992) sostiene que el consumo de sustancias puede proporcionar un refugio de todas las embestidas del mundo, un refugio que es imaginario. Según la autora, el riesgo del consumo de drogas reside en que puede culminar en un reducto individual que convierte al consumidor en un ser apático, indiferente, inhibe la libido tanto sexual como sublimatoria, posibilitando evadir la confrontación,

soportar el dolor y el malestar (Doltó, 1992). El resguardo que proporcionan las drogas suena apetecible ante los problemas que no se pueden o quieren enfrentar. Pero no siempre se reduce a los efectos que la autora aporta. No debemos perder el eje. Es el sujeto quién define lo que es consumir y lo que en él provoca, así como también la significación que le otorga tanto al objeto de consumo como -a lo más resonante- al hecho de consumir. Así como también, si es posible enlazar el consumo, de ese objeto a su historia o no. De ello depende que el acto de consumir quede en eso, una mera acción, o sea parte de su vida, de su singularidad.

La adolescencia marcada por la ansiedad y la incomodidad corporal, el grupo de pares, la búsqueda del sentido de pertenencia y de la propia identidad son factores que propician la experimentación de nuevos aspectos, entre ellos, la posibilidad de descubrir las drogas (Doltó, 1992). La sensación de omnipotencia que suelen tener algunos adolescentes puede ser engañosa, sobre todo a la hora del consumo, puesto que suelen considerar que lo pueden todo y lo controlan todo, por ende, sienten que el consumo está supeditado a su voluntad, que pueden dejarlo cuando quieran. La autora, en la misma línea, sostiene que, a sabiendas -en algunos casos- de los daños que produce el consumo de drogas, no lo sienten como un peligro, justifican su consumo para lidiar con el aburrimiento, sostienen que la necesitan para relajarse, para compartir con su grupo de pares, para formar parte de una masa consumidora, para 'matar el tiempo' (Doltó, 1992).

El consumo de drogas puede ser un elemento de cohesión social, un quitapenas que proporcione un modo de tolerar la insatisfacción, o bien un refugio individual. No es posible englobar a todo consumo de drogas como problemático, ni criminalizar a quien consume; puesto que depende del uso y la significación que le otorgue el consumidor. Por lo tanto, se debe remitir a la singularidad de cada caso antes de generalizar identificando cada consumo como problemático.

## **La función del juego**

Cada vez que ingresamos a una casa nos percatamos rápidamente si hay niños en ella, por sus juguetes, dibujos y alguna que otra pared intervenida 'artísticamente'. Si hay un niño que juega, se nota, deja a su paso una estela de su propia marca; de hecho es preocupante o como mínimo nos llama la atención si hay niños y hay orden o silencio. Algo de eso nos hace ruido.

El niño pone en funcionamiento su capacidad de investigador, motivada por enigmas que amenazan su condición de existencia (Freud, 2010e). La primera incertidumbre se centra en la cuestión del origen de los niños. Para lo cual, elabora complicadas teorías que respondan a sus inquietudes. Esta investigación es la primera muestra de autonomía del niño respecto de su entorno. La vida sexual parece motorizar toda una serie de exploraciones. Así lo demuestra el 'pequeño Hans' (Freud, 2010a), direccionando todo su interés hacia su 'hace-pipi' y exteriorizándolo hacia todos los elementos que se le asemejaran. Basándose en la presencia o ausencia del pene, comenzará por distinguir entre lo vivo y lo no vivo, así como también arribará a la diferencia de los sexos. Se puede deducir que el niño se basa en un paradigma indiciario, explora, investiga, recoge elementos, conecta situaciones y teoriza sobre aquellas situaciones que lo invaden.

En el juego, el niño tiene la posibilidad de repetir alguna vivencia que le resultó displacentera, intentando tomar un rol dominante de la situación, pasando de un vivenciar pasivo, a uno en el cual es activo (Freud, 2010c). Así como también puede preferir la repetición incesante de una historia, cuento o juego que le haya gustado, y no tolere el más mínimo cambio en él. Al niño le resulta placentera la repetición, el encuentro con lo mismo, con la

identidad. Es el modo que el niño utiliza para poder elaborar algo que resultó poco satisfactorio, para poder inscribirlo, de modo que la energía que implica esa tensión dentro del aparato sea elaborada.

Winnicott (2000) es categórico al sostener que el juego es salud, el juego facilita el crecimiento, las relaciones de grupo y la comunicación. El autor lo ubica en un lugar y un tiempo, que no es situado ni en un adentro ni un afuera. El juego es acción, es hacer, para poder dominar lo que está afuera, el juego es creación. Creación que es singular, momento donde se pone en funcionamiento la historia de cada niño. Por ello, no se puede obligar o incitar a jugar, pero sí es posible invitar a jugar.

Hay niños hipercargados de actividades, que no disponen de tiempo libre, tiempo de jugar. Hay niños que no juegan, o que juegan con tiempos preestablecidos, que no exploran su máxima potencialidad de creatividad, no recrean ni representan escenas. Asimismo, en la actualidad existen juegos en los cuales las escenas ya vienen preformadas con 'misiones' que cumplir para ganar los niveles en el menor tiempo posible, para obtener dinero por ello o puntos de accesos a otros niveles. Todo un mercado dirigido a niños, quienes pueden pasar horas delante de una pantalla sin percatarse del tiempo que transcurrió.

Surge como un mundo paralelo, un mundo mercantilizado semejante a la sociedad de consumo, donde quien mejor juega tiene mayor nivel, dinero y prestigio. Sería como vivir en una caverna, al decir de Platón (1996), una caverna en cuyo interior se encuentran hombres atados, encadenados, de modo tal que sólo perciben las figuras, las sombras que se proyectan del mundo real. Los hombres de la caverna viven en un mundo 'ficticio', similar al real, pero que no lo es. Cualquier similitud con la realidad es mera coincidencia. De igual modo, este modo de jugar, sigue siendo un juego, donde el niño –aunque también adolescentes y adultos- vive, actúa, recrea aquello que en el juego su personaje realiza, obteniendo gratificaciones y también pérdidas cuando el objetivo no se cumple.

Sin embargo, en una lectura atenta, podemos observar que no juegan solamente porque se les ofrece como algo de moda o que les pretenden vender, sino porque también allí hay un tiempo que es del niño, un tiempo otro, hay un espacio diferente que ofrece la posibilidad de la creación de algo distinto, de algo propio. Por más preformado que éste sea, cada uno lo recorre de forma diferente, puesto que si no hay nada allí que atrape al niño, simplemente no jugará. Podrán ofrecer un mundo de mil colores, pero si no tiene relación con ese niño, pasará sin ser notado.

Lo significativo, en cualquier juego que el niño juegue, es que coloca allí parte de su singularidad, que es un espacio y tiempo propio de él y de nadie más, que puede establecer sus reglas y sus estrategias. Melanie Klein (2008) defendía que en el espacio del análisis cada niño tiene sus juguetes, guardados en cajones individuales, ya que es parte de la relación privada e íntima entre el analista y el niño. Si los objetos son modificados por el niño, se los preserva tal como los transforma, puesto que habla de la intervención propia y particular de ese niño, que para otro no representará lo mismo.

Valeros y Bricht (1997) revuelven un poco este cajón con el fin de develar lo que allí dentro se oculta, y a su vez amplían el encuadre del jugar. Los autores plantean el concepto de juego creativo para marcar la diferencia con el juego a secas. El juego creativo es entendido como trabajo de elaboración, en el cual el material tiene un rol importantísimo, pero no en el sentido del uso que se le da, sino en lo que le sucede al material en este trabajo. Los elementos básicos para el juego creativo incluyen a la persona acompañante que provee –un tiempo, un espacio, y los fenómenos ilusorios del juego-, el lugar físico y los materiales, dentro de un cajón. Se destaca nuevamente, la relevancia que adquiere cada juguete para el niño, cómo lo utiliza, cómo lo modifica, cómo lo vive.

Por ende, es posible afirmar que aunque haya un juguete librado por el mercado, con instrucciones a seguir, con características iguales a todos los de su 'especie', cada niño lo utilizará de la forma que considere más apropiada para él (en el caso que sea posible establecer un juego creativo), aunque ello implique que pierda su especificidad, en pos de una ganancia de singularidad que lo haga único. Un juguete es meramente, un objeto, solamente la creatividad del niño es la que la da 'vida'.

## El tic-tac

Si nos detenemos en una habitación en silencio escucharemos una vieja melodía, el tic-tac del reloj, si es que aún encontramos ese hermoso aparato. Su presencia muchas veces interrumpe el silencio y la comodidad, recordando que aún hay cosas que hacer, cosas que recordar, que se hace tarde para algún encuentro. Pero al mismo tiempo, su presencia marca que en algún momento hay ausencia de él. Hay un tiempo otro, en el cual funciona otro modo de vivir, en el cual ese reloj sólo adorna un espacio, sin una función real. Pueden existir todos los relojes posibles, todos los cronómetros y segunderos que se puedan crear, pero existen tiempos que no se cuentan en días, ni horas. Tiempo que atrapa la esencia de un momento sin una línea temporal. La importancia -o no- que le damos al tiempo depende de quien lea el reloj.

En algunos momentos, los minutos son efímeros y no hay tiempo para nada; en otros, agobia que la hora no pase rápido. La concepción del tiempo parece ser relativa, puesto que depende de cada uno de nosotros cómo quiera -y pueda- vivir ese tiempo. En este miramiento del tiempo, es importante tener en cuenta las consideraciones del pasado, presente y futuro. Ya sea como nociones que organizan un relato, o bien como constitutivas de cada sujeto. A su vez, ninguna de estas nociones es sin la otra. Por ello, es importante recalcar que la sociedad proclama la primacía del presente intentando anular la posibilidad de conectarlo con el tiempo de modo tal que no haya una historia que se pueda elaborar. Pero no siempre lo logra, ya que el pasado se hace historia en el presente, y también desde el presente vivenciamos, creamos o proyectamos un futuro. No siempre se puede lograr una mera existencia presentificada, sin posibilidad de recordar lo que pasó y sin crear una idea de lo que vendrá.

'El pasado pisado' es una frase trillada y repetida hasta el cansancio. Pero suena interesante redescubrir su sentido y visualizar que nunca tuvo tal sentido literal como en el que encuentra ahora. No sólo porque las referencias que podamos buscar en lo vivido no nos puedan responder las dudas actuales, sino porque esta sociedad hiperacelerada no permite que nos detengamos a evaluar lo que ya ha pasado, puesto que se considera una pérdida de tiempo. El presente está sobrevalorado, aplastando la posibilidad de proyectar a futuro. Por ende allí la postergación no es una opción. Mucho menos, si está ligada al consumo y a la satisfacción que acarrea el consumo. El tiempo se convierte en una mercancía también, que se puede ganar, perder o invertir; ya no sólo es una herramienta importante del capitalismo sino que el capitalismo mismo lo transformó en mercancía.

El consumo se presenta como en una cadena metonímica, repetida, constante; no da lugar a la consideración de ese consumo, a la reflexión consciente sobre el acto mismo de consumir. Ese acto metonímico de consumir sería homologable al reloj de movimiento continuo o perpetuo, sin pausa. El movimiento metafórico, sería asimilable al reloj analógico, aquel que introduce entre el 'tic' y el 'tac' una pausa representada por un guion (-). Pausa que proporciona un tiempo, un corte entre los movimientos, un límite entre ambos consumos, que posibilita la creación de un sentido, de un significado de lo que ese acto de consumir representa para cada sujeto. Aunque sea en este mínimo momento de pausa evitamos caer en la lógica capitalista, y enaltecemos la particularidad singular.

Nuestra sociedad abarca otro modo de ser que es necesario considerar. Es una sociedad católica que pregona en un sinnúmero de ocasiones, que para el hombre la omnipresencia es imposible. Ubica a un ser superior que lo puede todo y lo hace todo. Paula Sibilia (2005) relata la pretensión de omnipresencia del ser humano, el querer hacer todo y estar en todo, resucitando esa vieja utopía y volviéndola real. Describe las principales características de esta sociedad, que son la inmortalidad y virtualidad.

La mortalidad es la marca final de todo tiempo posible de vivir, allí donde el reloj de cada uno se detiene, para ya no volver a funcionar, es una marca temida, que inquieta; pero que también poco a poco es puesta en duda. El sujeto para existir en el mundo (mundo como fusión entre lo real y lo virtual) debe estar presente todo el tiempo, y en cualquier lugar, rompiendo las barreras físicas de tiempo y espacio: inmortalidad y virtualidad. El reloj, poco a poco se ve superado, internalizado, hecho carne en cada cuerpo (Sibilia, 2005), lo digital se apodera de todo y todos, no se puede escapar a ello, puesto que si escapamos quedamos excluidos del mercado, por ende fuera de la sociedad.

### **Una conclusión posible**

La temporalidad anteriormente descrita y la avanzada del mercado ofrecen la posibilidad de vivir en un mundo feliz ahora, conjuntamente con la abolición del pasado y la idea del futuro lejano. A la vez que el ingreso a las redes posibilita la presencia virtual, total y continua. Se presenta como una vidriera en la cual se presentifica un objeto en una escena. El riesgo de esta 'vidriera' es quedar atrapado allí, prendado de las veleidades que ofrece el ser observado; lo cual implica no sólo el hecho de poder ser vistos, sino que aparece la necesidad de mostrar la mejor faceta de uno mismo, las mejores características que hacen a una imagen deseable.

El juego en estos tiempos puede generar ciertos temores para quienes no estamos actualizados y las novedades tecnológicas rebasan nuestras capacidades. Los juegos tecnológicos nos obligan a salir de la comodidad que nos proporciona nuestra experiencia y nos invita a conectarnos con ese nuevo modo de jugar... Se propone una dimensión diferente, lo cual no implica que sea mejor ni peor. Ofrece un tiempo que es cronometrado, que ordena y estipula las acciones, pero también suele haber una pérdida de la noción del tiempo real para quien juega, se abstrae. Estos juegos también proporcionan un escape de la realidad, de la crueldad del mundo y de las insatisfacciones. Le presta a quien juega una escena, personajes, un tiempo, dinero y acciones a cumplir, un mundo diferente al que vivimos, pero que puede funcionar como una realidad en la que el jugador domina la situación. Así como sucede con cualquier elemento que para el niño representa una escena, la dramatiza, la vive, la repite.

Se suele considerar a la tecnología como un monstruo que derrite las mentes de los niños. Pero el papel de espectador que juzga es sencillo. Se trata de ir más allá de la obnubilación de las pantallas, abandonar la visión dualista –bueno/malo–, abrir el campo de la experiencia, para poder conocer un mundo que nos resulta nuevo y nos atemoriza por el solo hecho de ser desconocido. Los juegos tecnológicos pueden funcionar como juego en los términos que se han expuesto anteriormente, en tanto y en cuanto el niño pueda ubicar en ellos parte de sí, de su propia creatividad e identidad, que en esa actividad pueda transformar algún vivenciar pasivo en otro, asumiendo un accionar más activo.

El temor a lo desconocido, no debe paralizar nuestra acción. Debe ser el motor para nuevas búsquedas. Como psicólogos, debemos actualizarnos constantemente, no sólo en el plano teórico, sino también en el práctico. Sobre todo si nuestra clínica se desarrolla con niños, donde la dimensión práctica adquiere gran importancia. Debemos saber reconocer nuestras

deficiencias, abrir nuestro horizonte y conocer el mundo de los niños, que se actualiza a pasos agigantados.

Así como también, el pensar en el consumo como algo solamente problemático, obtura la posibilidad de considerar las otras dimensiones posibles y silencia la palabra de quien consume. Se suele demonizar el consumo de sustancias ilegales. ¡Cómo si el consumo de las sustancias legales o cualquier otro objeto no fuese igualmente nocivo para la vida! ¿Todo consumo es problemático? ¿Quién define lo que es problemático? ¿No es reduccionista, generalizarlo en un solo tipo de consumo? Abrir estos interrogantes otorga la posibilidad de comprender que no todo consumo es problemático. Puesto que depende de la singularidad del caso. Hay diversos tipos de consumos, así como también consumo de diferentes objetos. El conflicto no debe reducirse al objeto que se consume, sino enfocar también en el uso y abuso de él. Así como también es importante si ese consumo afecta la vida y su calidad.

Por lo tanto, cerrarlo como algo problemático implicaría caer en esa mirada reduccionista, que para cada problema hay una solución. ¡Por supuesto que la lógica biologicista ya ha encontrado un tratamiento posible para ello, como si para todos los que consumen el conflicto fuese el mismo!

El objeto de consumo como el objeto de juego no son los elementos más importantes a considerar. No sólo que sería irrelevante, sino que también perderíamos de vista lo más importante: cada niño. Es él quien juega, quien consume, quien actúa, quien habla. Es el niño quien nos ofrece en su accionar su historia, su entramado personal, sus significaciones. Dejemos que los niños nos muestren cómo se hace, demos rienda suelta a nuestro espíritu investigador, sumerjémonos en su mundo, compartamos el modo de jugar. De este modo estaremos abiertos a la exploración, a descubrir un mundo lleno de significaciones y sentido.

Por último, cabe realizar una pequeña aclaración, para poder comprender aún mejor el proceso que implicó este ensayo. Quien escribe, fue la primera en describir, reconocer y aceptar estos postulados como prejuicios. El recorrido, la lectura y la apertura a la crítica, antes de llegar a las palabras escritas que leemos aquí, han pasado primero por un escrutinio complejo y que no acaba con este escrito. Puesto que, aún en ocasiones, debo detenerme y reflexionar sobre lo que pienso, para no caer en esos preconceptos. Después de todo, soy participante activa y consumista de esta sociedad, por lo tanto sus ideales operan en mí. Lo significativo es poder reconocer cuáles son esos ideales, colocarlos bajo una mirada crítica, que me permita, poder deconstruirlos y reconstruir un modo de vivir en esta sociedad.

## Referencias Bibliográficas

- Althusser, Louis. (2003). *Ideología y aparatos ideológicos de Estado. Freud y Lacan*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Bleichmar, Silvia. (2007). "Límites y excesos del concepto de subjetividad en psicoanálisis". En *La subjetividad en riesgo*. Buenos Aires: Topía editorial.
- Deleuze, Gilles. (2004). "Post-scriptum sobre las sociedades de control". En *Conversaciones*. Barcelona: Pre-Textos.
- Doltó, Françoise. (1992). "A cada uno su droga: falsos paraísos y seudogrupos". En *La causa de los adolescentes. El verdadero lenguaje para dialogar con los jóvenes*. Barcelona: Seix Barral.
- Facultad de Psicología (UNR). Resolución N° 140/2014.CD.
- Resolución N° 2447/85. CD.
- Freud, Sigmund. (2007). "Proyecto de psicología para neurólogos". En *Obras completas. Tomo I*. Buenos Aires: Amorrortu editores.
- (2008). "Formulaciones sobre los dos principios del acaecer psíquico". En *Obras completas. Tomo XII*. Buenos Aires: Amorrortu editores.
  - (2009). 17º Conferencia. "El sentido de los síntomas". En *Obras completas. Tomo XV*. Buenos Aires: Amorrortu editores.
  - (2010a). "Análisis de la fobia de un niño de cinco años (el pequeño Hans)". En *Obras completas. Tomo X*. Buenos Aires: Amorrortu editores.
  - (2010b). "Inhibición, síntoma y angustia". En *Obras completas. Tomo XX*. Buenos Aires: Amorrortu editores.
  - (2010c). "Más allá del principio de placer". En *Obras completas. Tomo XVIII*. Buenos Aires: Amorrortu editores.
  - (2010d). "Psicología de las masas y análisis del yo". En *Obras completas. Tomo XVIII*. Buenos Aires: Amorrortu editores.
  - (2010e). "Tres ensayos de una teoría sexual". En *Obras completas. Tomo VI*. Buenos Aires: Amorrortu editores.
  - (2011a). "El malestar en la cultura". En *Obras completas. Tomo XXI*. Buenos Aires: Amorrortu editores.
  - (2011b). "Algunas consecuencias psíquicas de la diferencia anatómica entre los sexos". En *Obras completas. Tomo XIX*. Buenos Aires: Amorrortu editores.
  - (2011c). "El sepultamiento del Complejo de Edipo". En *Obras completas. Tomo XIX*. Buenos Aires: Amorrortu editores.
- Galende, Emiliano. (2008). "Introducción". En *Psicofármacos y salud mental. La ilusión de no ser*. Buenos Aires: Lugar editorial.
- Klein, Melanie. (2008). "La técnica psicoanalítica del juego: Su historia y significado". En *Envidia y gratitud*. Buenos Aires: Aguilar.
- Lacan, Jacques. (2012). Clase 4 "La dialéctica de la frustración". En *El Seminario Libro 4 La relación de objeto*. Buenos Aires: Paidós.

- Ley N° 23.849 (1989). *Convención sobre los Derechos del Niño*. Boletín Oficial. República Argentina.
- Ley N° 26.061 (2005). *Ley de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes*. Boletín Oficial. República Argentina.
- Ley N° 26.657 (2011). *Ley Nacional de Salud Mental*. Boletín Oficial. República Argentina.
- Ley N° 26.994 (2014). *Código Civil y Comercial*. Boletín Oficial. República Argentina.
- Mannoni, Maud. (1996). "El sentido del síntoma". En *La Primera entrevista con el psicoanalista*. Barcelona: Gedisa editorial.
- Menéndez, Eduardo. (s.f). *Modelo médico hegemónico y atención primaria*. Recuperado de <http://www.unia.edu.ar/documentos/institutos/isco/cedops/libros2a18.pdf>. Consultado el 4 de Noviembre de 2017.
- Ministerio de Educación y Justicia de la Nación (1985). *Resolución N° 2447/85. Incumbencias de los títulos de psicólogo y licenciado en Psicología*. Rosario, República Argentina.
- Peusner, Pablo. (2009). *El sufrimiento de los niños*. Buenos Aires: Letra viva.
- (2010). *El dispositivo de presencia de padres y parientes en la clínica psicoanalítica lacaniana con niños*. Buenos Aires: Letra viva.
- Platón. (1996). Libro VII, En *La república*. Madrid: Espasa calpe.
- Rascovan, Sergio. (2013). "Entre adolescentes, jóvenes y adultos". En D. Korinfeld, D. Levy, & S. Rascovan, *Entre adolescentes y adultos en la escuela. Puntuaciones de época*. Buenos Aires: Paidós.
- Sibilia, Paula. (2005). *El hombre postorgánico. Cuerpo, subjetividad y tecnologías digitales*. Buenos Aires: Fondo de cultura económica.
- Valeros, Juan y Bricht, Juan. (1988). *Acerca de los materiales de juego en el análisis de niños*. Revista Asociación Argentina de Psicoterapia para graduados. N°15.
- Winnicott, Donald. (2000) *Realidad y juego*. Buenos Aires: Gedisa editorial.